



ARQUIDIOCESIS DE LA HABANA

CERTIFICACIÓN LITERAL DE PARTIDA DE MATRIMONIO

PARROQUIA DE: Espíritu Santo

LIBRO: I ME

FOLIO: 26v

NÚMERO: 248

DIAC. FÉLIX KNIGHTS MONTALVO
SECRETARIO ARCHIVERO DE LA PARROQUIA
DEL ESPÍRITU SANTO

Certifico: Que según consta en el correspondiente Libro, se encuentra asentada la siguiente partida, la cual, **literalmente**, dice así:

Notas Marginales:

- No 248. Desposso. de Luis Peres y Mathea Guerrero.
Velaronse los contenidos en 23 de Febrero de 1686 as.
Padilla
-
-

En treinta de Henero de mill seiscientos y ochenta y cuatro años aviendo precedido las diligencias ordinarias ante Don Miguel de Redin notario publico i tres amonestaciones sin resultar impedimento alguno yo Dionisio Resino Cura Beneficiado de las Parroquiales de esta Ciudad, despose por palabras de presente como lo manda nuestra Sancta Madre Yglesia a Luis Peres natural de Messina hijo legitimo Luis Fransisco Peres y de **Isabel de Maya**; y a Mathea Guerrero natural de esta Ciudad hija legitima de Fransisco Guerrero y de Luisa de Miranda fueron testigos el Capn. Dn. Joseph ...atavid, Cavallero del Orden de Santiago el Capn. Dn. Juan de Varona, el Capn. Dn. Juan de Silva y otras muchas personas y lo firme -

Dionisio Rezino

Nota: Que pr. auto del Sr. Provisor y Vico. Gral. D.D. Carlos Sanchez con fha 2 de Oetre. de 1797 Notificado pr. Dn. Jose Eduardo Fernandez Noto Pbco. se mando enmendar el apellido de Guerra y se pusiese el de Guerrero y en cumplimiento. de lo mando, estampe en Nota y lo firme D. Xpto

Los presentes datos son copia FIEL y EXACTA de su original expedidos a petición de parte interesada. Y para que conste firmo y sello.



Diac. Knights
Dícono

Ciudad de La Habana, 10 de Junio de 2025